

## Se cancela la fiesta criolla en Florida debido a regulaciones del Inba: La presidenta del instituto enfatiza la importancia de salvaguardar al caballo

Principal



Publicada el: 11/03/25	Visitas: 39
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 5	Puntaje: 4.2

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/se-cancela-la-fiesta-criolla-en-florida-debido-a-regulaciones-del-inba-la-presidenta-del-instituto-enfatiza-la-importancia-de-salvaguardar-al-caballo\\_20423.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/se-cancela-la-fiesta-criolla-en-florida-debido-a-regulaciones-del-inba-la-presidenta-del-instituto-enfatiza-la-importancia-de-salvaguardar-al-caballo_20423.php)

**SE CANCELA LA FIESTA CRIOLLA EN FLORIDA DEBIDO A REGULACIONES DEL INBA: LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE SALVAGUARDAR AL CABALLO**

*Principal*

*Se cancela la fiesta criolla en Florida debido a regulaciones del Inba: La presidenta del instituto enfatiza la importancia de salvaguardar al caballo*

**"La presidenta del INBA destaca la importancia del bienestar animal y asegura: 'Quien actúa con responsabilidad no tiene nada que temer'."**

## **Suspensión de Criolla en Florida por Nueva Reglamentación**

En una reciente decisión, se ha suspendido un evento de criolla en Florida debido a la implementación de una nueva reglamentación del Instituto Nacional de Bienestar Animal, la cual tiene como objetivo proteger a los caballos del maltrato, sin prohibir por completo la actividad relacionada con las jineteadas. El organizador del evento, Julio Acosta, expresó su descontento al señalar: “Teníamos todo prácticamente pronto, con las tropillas, el personal de campo, todo armado.

Ibamos a beneficiar a una institución de la zona.

Tuvimos que tomar esta resolución por el hecho de esta nueva reglamentación”.

Los organizadores han manifestado su conformidad con ciertos puntos de la normativa, como la prohibición de atar la boca del animal y el control para que los palenques estén forrados.

Sin embargo, también indicaron que algunas disposiciones dificultan la realización de los eventos, argumentando una falta de información sobre la nueva normativa.

Las multas establecidas pueden alcanzar hasta los 20 mil dólares en caso de incumplimiento.

Marcia del Campo, presidenta del Instituto Nacional de Bienestar Animal, explicó que hasta el momento no existía una reglamentación oficial sobre las jineteadas, y que el desarrollo de esta normativa ha sido resultado de aproximadamente dos años y medio de trabajo en consulta con todos los involucrados.

“Defendemos este documento porque brinda garantías a la ciudadanía sobre el correcto manejo de un tema tan sensible e importante como el cuidado y respeto de los animales”, destacó del Campo.

La presidenta también enfatizó que lo más preocupante son aquellas prácticas que afectan directamente al animal.

Resaltó cuestiones como el uso de elementos que provocan malestar en los caballos, mencionando que prácticas como atar la boca o colocar tachas son inaceptables.

Sin embargo, aclaró que el uso de tiento pescuecero no está prohibido, pero debe ser liso.

“El que hace las cosas bien no tiene que preocuparse”, concluyó Marcia del Campo, refiriéndose a los organizadores que cumplen con la normativa.

## **Conclusión**

La nueva reglamentación tiene como finalidad asegurar el bienestar de los animales involucrados en esta práctica cultural, promoviendo un trato más ético

y responsable hacia ellos.

Fuente: Subrayado

## Imágenes

**SE CANCELA LA FIESTA CRIOLLA EN FLORIDA DEBIDO A REGULACIONES DEL INBA: LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE SALVAGUARDAR AL CABALLO**

*esta criolla en florida debido a regulaciones del inba la presidenta del instituto enfatiza la importancia de salvaguardar*

## Tags

*embargo, organizadores, nacional, caballos, criolla, involucrados, florida, normativa, jineteadas, instituto, bienestar, presidenta*

## Noticias relacionadas

**5.0 \*** *Inba establece nuevas normativas para regular las actividades y espectáculos de jineteadas en el país*

**4.0 \*** *Da Silva se pronuncia en contra de la nueva normativa del Inba sobre jineteadas: "Conflicto entre la cultura urbana y las tradiciones del campo"*

**4.8 \*** *Activistas pro derechos de los animales impulsan proyecto para erradicar las jineteadas en el país*

**4.5 \*** *Se oficializa la nueva normativa para las jineteadas en el país*

**4.6 \*** *Más de 100 caballos se dieron a la fuga y causaron accidentes en la ruta 3*

**4.3 \*** *Las icónicas jineteadas de la Criolla del Prado podrían quedar fuera de la pantalla de Tv Ciudad este año*

**4.0 \*** *Organización de derechos animalistas busca reunir 150.000 firmas para erradicar las jineteadas en Montevideo*

**5.0 \*** *Enigmática estampida de caballos desata el pánico en la Ruta 3: aún se investigan las razones del suceso*

**4.9 \*** *Urgente: Se busca información sobre caballos sueltos y su posible procedencia*

**4.9 \*** *El Inba alza la voz: Impacto de las medidas gremiales en la salud y bienestar animal es inaceptable*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos

internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo